

ADENDA No. 01 A LA CONVOCATORIA ELABORACIÓN DE GUÍAS DE SEGURIDAD DIGITAL PARA LA 4RI.

La **ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA -AVANCIENCIA-** actualmente funge como administrador del Proyecto de Innovación de Gobierno Digital - 2021-, iniciativa impulsada por el **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (MinTIC)**, en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el día **24 de junio de 2021** se publicó en la página web de **AVANCIENCIA**, la Convocatoria para Presentar propuesta técnica y económica con el fin de “**Generar guías orientadas al uso de tecnologías emergentes y la actualización tecnológica de las entidades del Estado, teniendo en cuenta lineamientos para la gestión de los riesgos de seguridad digital, de tal forma que apoyen en la preparación del país hacia los desafíos de la 4RI, a través de la generación de buenas prácticas alineadas a los marcos internacionales y mejores prácticas de seguridad digital.**”

Que en virtud de esta invitación, había plazo hasta el día **29 de junio de 2021**, para presentación de preguntas y observaciones a través de Formulario on-line.

Que en consonancia a las respuestas dadas el día **02 de julio de 2021**, a las observaciones presentadas a la mencionada invitación, **AVANCIENCIA** procede a emitir la presente Adenda, de la siguiente manera:

MODIFICACIÓN No. 1. Modificar únicamente el perfil del Gerente del Proyecto del numeral 19.3.1. del Anexo 0 - Invitación Pública, el cual quedará de la siguiente manera:

“Gerente de Proyecto: profesional en áreas relacionadas a tecnología o procesos industriales y/o carreras afines, Investigador con posgrado mínimo a nivel maestría en áreas afines a tecnologías con mínimo cuatro (4) años de experiencia en proyectos de tecnología y en dos (2) proyectos de investigación relacionados con tecnología como líder y/o director y/o coordinador y/o gerente.”



MODIFICACIÓN No. 2. Incluir un literal D en el numeral 18.1. “Quienes pueden ser proponentes”, del Anexo 0 - Invitación Pública, el cual quedará de la siguiente manera:

“D. INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR RECONOCIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

- Con mínimo cinco (5) años de existencia evidenciado por el certificado de existencia y representación legal de Instituciones de Educación Superior.
- Con una existencia legal no inferior al plazo de ejecución del contrato, el termino previsto para su liquidación y tres (03) años más.”

MODIFICACIÓN No. 3. Modificar únicamente el ítem “CAPACIDAD FINANCIERA” del numeral 19.2. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO, del Anexo 0 - Invitación Pública, el cual quedará de la siguiente manera:

“CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Índice de Liquidez	Activo corriente sobre pasivo corriente	Mayor o igual a 0.9
Índice de endeudamiento	Pasivo total sobre activo total	Menor o igual a 0.72
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional sobre gastos de intereses	Mayor o igual a 1
Capital de trabajo	Activo corriente – pasivo corriente	Mayor al 20% del valor del presupuesto oficial del proyecto

.”

MODIFICACIÓN No. 4. Incluir una Nota 4 en el numeral 19.2. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO, del Anexo 0 - Invitación Pública, la cual quedará de la siguiente manera:

“NOTA 4: El proponente demostrará capacidad financiera y organizacional cuando cumple, con base en la información financiera suministrada, con mínimo dos (2) de los seis (6) indicadores financieros y organizacionales, de acuerdo con los valores mínimos o máximos establecidos en el presente documento.”



NOTA: Las demás disposiciones, apartes y anexos de la convocatoria referida, se mantienen sin modificación alguna, en tanto no sean contrarias al presente documento.

Dada en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de julio de 2021.



JUAN DIEGO SANABRIA MARTINES

Gerente PI-DG2021



JOHANNA SILVA PARRA

Líder Jurídica PI-GD2021



Adenda Guías 4RI

Informe de auditoría final

2021-07-02

Fecha de creación:	2021-07-02
Por:	Francisco Gonzalez Estay (francisco.gonzalez@avanciencia.org)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAUZsthP7Qj_F5ZiSIC_NLd9YfxDcccLgi

Historial de “Adenda Guías 4RI”

-  Francisco Gonzalez Estay (francisco.gonzalez@avanciencia.org) ha creado el documento.
2021-07-02 - 23:48:52 GMT- Dirección IP: 181.53.12.104.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Johanna Silva Parra (johanna.silva@avanciencia.org) para su firma.
2021-07-02 - 23:49:27 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Juan Diego Sanabria (juan.sanabria@avanciencia.org) para su firma.
2021-07-02 - 23:49:27 GMT
-  Johanna Silva Parra (johanna.silva@avanciencia.org) ha visualizado el correo electrónico.
2021-07-02 - 23:52:07 GMT- Dirección IP: 191.102.197.113.
-  Johanna Silva Parra (johanna.silva@avanciencia.org) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-07-02 - 23:52:57 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.102.197.113.
-  Juan Diego Sanabria (juan.sanabria@avanciencia.org) ha visualizado el correo electrónico.
2021-07-02 - 23:57:30 GMT- Dirección IP: 181.53.12.104.
-  Juan Diego Sanabria (juan.sanabria@avanciencia.org) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-07-02 - 23:58:01 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.53.12.104.
-  Acuerdo completado.
2021-07-02 - 23:58:01 GMT